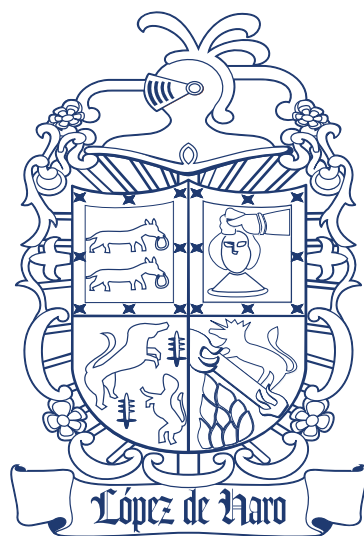




BANCO LOPEZ DE HARO

CONTENIDO

- 05 Mensaje del Presidente.
- 08 Propuesta de informe del Consejo de Administración.
- 17 Metas para el año 2010.
- 19 Recomendaciones del Consejo de Administración a la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas
- 20 Miembros del Consejo de Administración.
- 22 Miembros del Comité Ejecutivo.
- 25 Principales ejecutivos.
- 26 Misión, Visión, Valores.
- 28 Sucursales.
- 32 Informe de KPMG.
- 33 Dictamen del Comisario de Cuentas.
- 34 Informe de auditores independientes y estados financieros.
- 36 Balances Generales.
- 42 Estados Auditados.
- 80 Breve reseña histórica de las asambleas celebradas.



BANCO LOPEZ DE HARO

MENSAJE DEL PRESIDENTE



ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS

Me complace presentarles la Memoria Anual del Banco Múltiple López de Haro, S.A., la cual contiene el informe de gestión correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2009, según disponen las leyes vigentes y nuestros Estatutos Sociales.

La Memoria contiene los estados financieros auditados, el dictamen de los auditores y el informe del Comisario de Cuentas de esta institución, así como otras informaciones relativas a los negocios y operaciones llevados a cabo durante el pasado año por el Banco Múltiple López de Haro.

Una breve reseña del entorno macroeconómico. En el año 2009 la economía mundial continuó confrontando los efectos de la crisis originada en las principales economías del mundo, la cual tuvo incidencia en nuestro país, aunque de forma atenuada gracias a la labor realizada por el Gobierno Dominicano y el Banco Central de la República Dominicana.

En lo que se refiere al Banco Múltiple López de Haro, al cierre del año 2009 destacamos un importante crecimiento sin detrimento de la calidad de sus activos, entre otros aspectos. Veamos:

1) Crecimiento. Nuestros activos se incrementaron en un 36.63%; la cartera de créditos creció un 46.46%; los certificados financieros en moneda nacional y a plazo en moneda extranjera aumentaron un 10.61% y un 134.71%, respectivamente; las cuentas de ahorro aumentaron en un 60.63% en moneda nacional y 34.66% en moneda extranjera; y las cuentas corrientes crecieron un 72.59%.

2) Calidad del Crecimiento. Los porcentajes de la cartera de crédito reestructurada, vencida y en cobranza judicial fueron mínimos, con cifras de 0.61%, 0.64% y 0.25%, respectivamente. De igual manera, los bienes recibidos en recuperación de créditos representaron un 0.08% del total de los activos. Debemos destacar que todos los índices antes mencionados comparan muy favorablemente con los promedios del sector bancario nacional.

3) Solvencia. El índice de solvencia del Banco López de Haro, al cierre de 2009, fue de 15.06%. Es decir, 5.06% por encima del 10% requerido por la normativa y por encima del promedio del sistema bancario, que fue de 13.87%.

4) Rentabilidad. En este año, luego de todas las inversiones realizadas con motivo de su conversión a Banco Múltiple, vemos un incremento sustancial en la rentabilidad ordinaria u operacional del Banco, el cual nos indica que vamos por el camino correcto y que el crecimiento nos llevará a una mayor rentabilidad.

5) Apertura de las Sucursales Punta Cana y Naco.

6) Fortalecimiento tecnológico. En este año se implementó la central telefónica IP en la Oficina Principal y en todas las sucursales. Se realizó la instalación de la comunicación Broadband para la Oficina Principal. Además, se instaló la plataforma tecnológica de las sucursales de Naco y Punta Cana. Por otro lado, las aplicaciones de nómina, suministro y mesa de ayuda se migraron a un nuevo servidor.

Finalmente, agradezco a nuestros clientes, accionistas, miembros del Consejo de Administración y a todo el personal del Banco por el apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ANUAL 2009

INTRODUCCION:

La economía dominicana, medida a través del PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) en términos reales, al cierre del año 2009, registró un crecimiento de 3.5%, que supera las expectativas del inicio del año basadas en el desfavorable entorno económico internacional. El informe “Resultados Preliminares de la Economía Dominicana – Enero Diciembre 2009”, emitido por el Banco Central de la República Dominicana, señala que tras alcanzar en los primeros nueve meses de este año un PIB real de 2.1%, hubo un incremento de 7.5% en el último trimestre del 2009, con respecto al mismo periodo del 2008, como resultado de la dinamización de la actividad económica durante este último trimestre. Este incremento evidencia que la economía se encauza por un sendero de recuperación, sustentado en el dinamismo que continúan registrando algunas actividades económicas orientadas a satisfacer la demanda interna, estimuladas por las medidas adoptadas de política fiscal y monetaria expansiva. Esta última conllevó a disminuciones de tasas de interés que provocaron un aumento del consumo y de la inversión privada.

El crecimiento del PIB, durante el 2009, estuvo sustentado por el crecimiento de los siguientes sectores: comunicaciones (14.0%), agropecuaria (12.5%), servicios de intermediación financiera y seguros (8.3%), otros servicios (6.9%), enseñanza (4.5%), salud (4.3%), alquiler de viviendas (3.1%), energía y agua (3.0%), administración pública y defensa (2.6%), manufactura local (1.0%) y transporte (0.5%). Por otro lado, decrecieron los siguientes sectores: explotación de minas y canteras (-51.9%), zonas francas (-14.6%) y hoteles, bares y restaurantes (-3.5%). Otras actividades que presentaron resultados desfavorables fueron la construcción (-3.9%) y comercio (-2.8%).

La INFLACION acumulada del año 2009 fue de 5.76%, lo que obedece a los aportes de las alzas de los combustibles y la energía eléctrica, que explican el 63.37% de la inflación de este periodo. Si excluimos el efecto directo de estas alzas, la variación anual del IPC llegaría a 2.11%. En este sentido, es importante destacar que el componente de alimentos decreció 0.15%, por las disminuciones en los índices de precios de: carnes, frutas, raíces y tubérculos, aceites y legumbres y hortalizas.

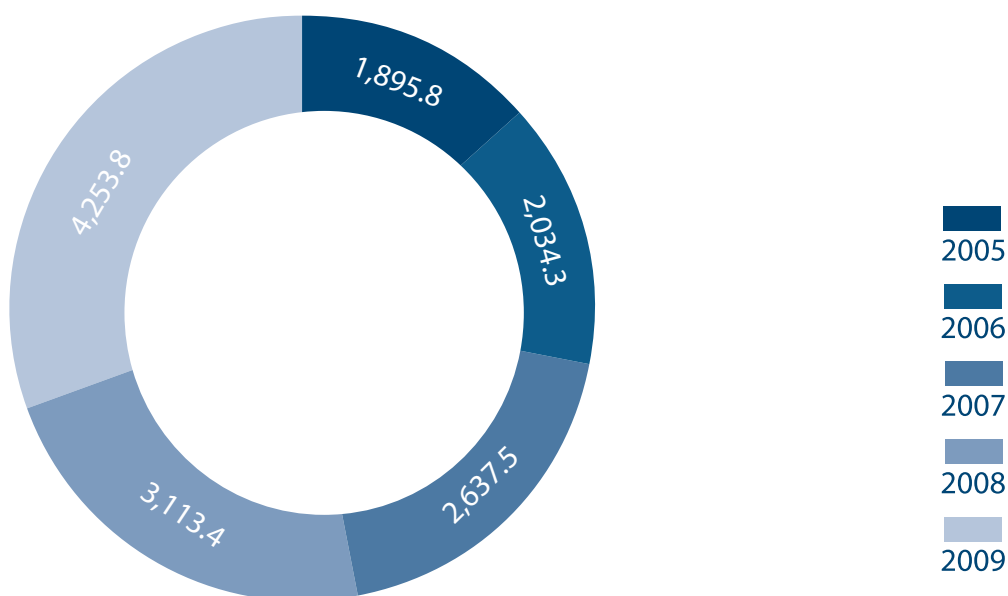
La TASA DE CAMBIO del dólar estadounidense oficial del Banco Central al cierre del 2009 y 2008 fue de RD\$36.0574 y RD\$35.2582 por US\$1.00, respectivamente.

Banco Múltiple López de Haro

Durante el 2009, el Banco Múltiple López de Haro logró sus objetivos trazados. El crecimiento fue muy significativo y, lo que es más importante, se mantuvo la calidad de los activos. En este año nuestra Institución obtuvo beneficios operacionales, manteniendo el camino de la rentabilidad tras las importantes inversiones y gastos que conllevó el cambio de nuestra franquicia a “banco múltiple” a principios del año 2007.

Al cierre del 2009, el Banco López de Haro presentaba un total de activos de RD\$4,253.8 millones, RD\$1,140.3 millones por encima del cierre del año 2008, lo que representó un aumento de 36.63%.

Total de activos en millones de RD\$

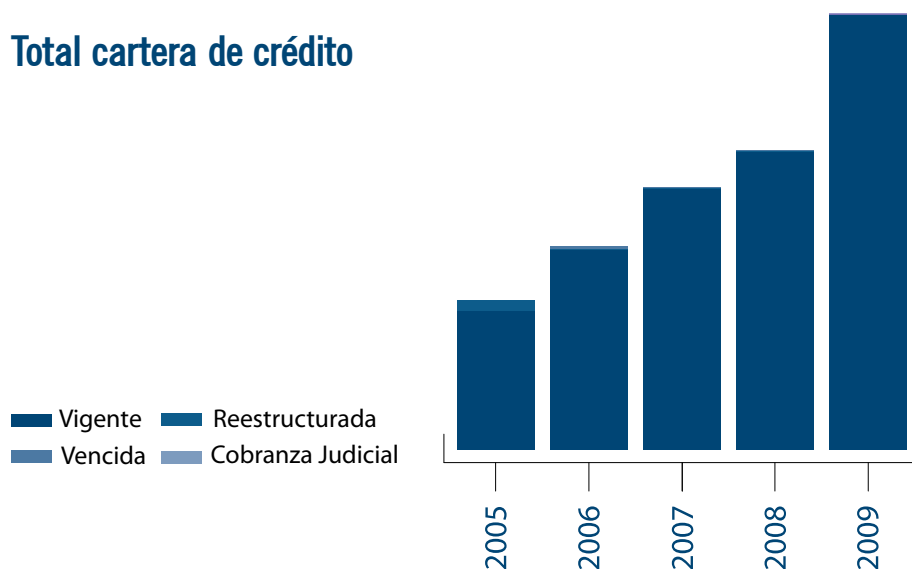


Dentro del total de activos, la cartera de créditos representaba el 69.51%; las disponibilidades, el 22.53%; y las inversiones, el 6.32%, representando la suma de estas 3 partidas el 99.4% de los activos. Los activos fijos apenas representaron el 1.30%; otros activos, el 0.18%; y los bienes recibidos en recuperación de créditos, el 0.08%.

Debido a que las disponibilidades y las inversiones en este caso se componen fundamentalmente de depósitos en bancos y que las partidas menores tienen muy escasa representación, nos concentraremos en la cartera de créditos, nuestro mayor y más productivo activo, donde mayoritariamente hemos colocado los recursos.

En el 2009, la cartera de crédito del Banco López de Haro creció RD\$947.4 millones, lo que equivale a un 46.46% respecto al 2008 para cerrar con RD\$2,986.69 millones. En cuanto a su composición, los créditos vigentes representaron un 97.74% del total, una de las mejores carteras del sistema bancario dominicano. La cartera reestructurada, vencida y en cobranza judicial apenas alcanzaron un 0.61%, 0.64% y 0.25% del total, respectivamente.

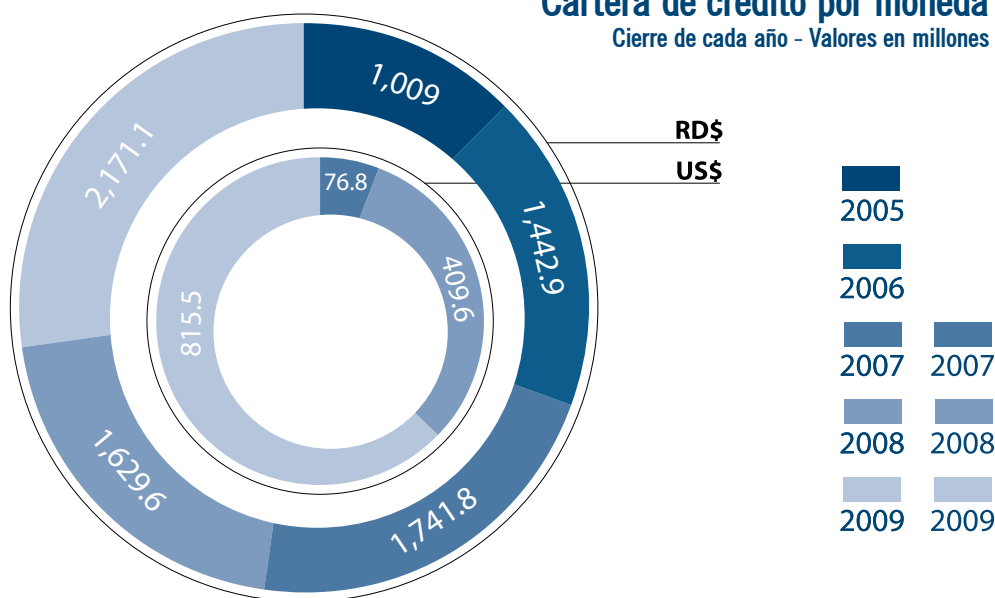
Total cartera de crédito



■ Vigente ■ Reestructurada
■ Vencida ■ Cobranza Judicial

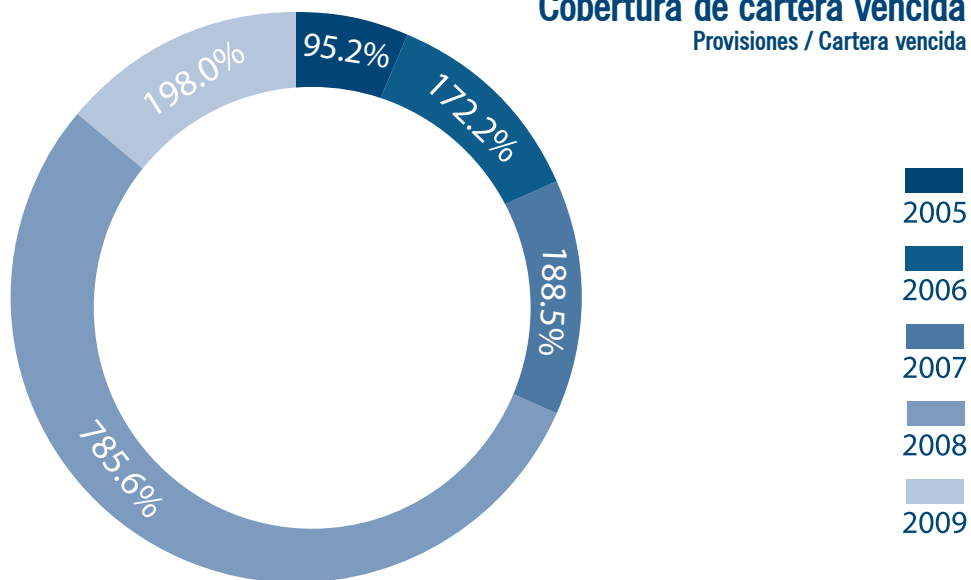
Cartera de crédito por moneda

Cierre de cada año - Valores en millones



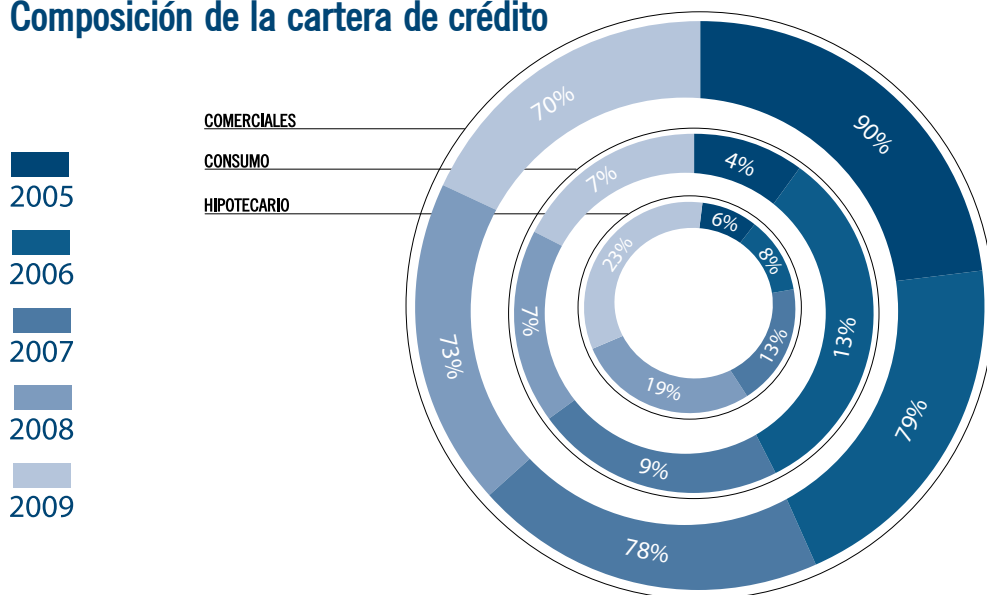
Como resultado de las evaluaciones de la totalidad de la cartera de créditos, nuestro Banco mantiene el índice de provisiones en 1.75%, lo que refleja su calidad. Por otro lado, la cobertura por provisiones representa un 198% del total de la cartera vencida, incluidos los créditos en cobranza judicial.

Cobertura de cartera vencida Provisiones / Cartera vencida



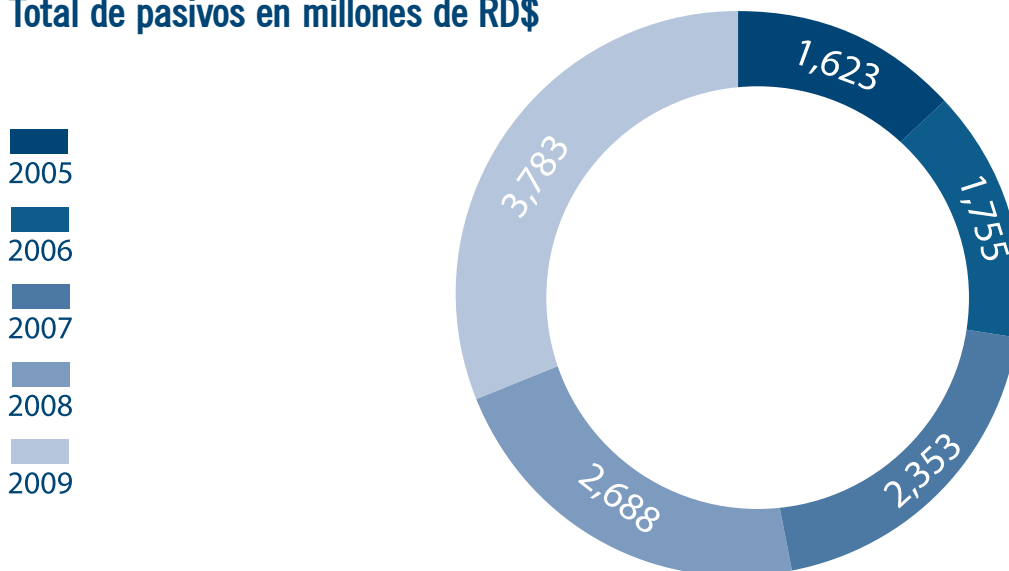
En cuanto al destino de los créditos, el Banco mantiene su vocación comercial original, que representa al cierre del 2009 el 70.07% del total de los créditos. El resto de la cartera está repartido en créditos hipotecarios para la vivienda 23.37% y créditos de consumo 6.56%.

Composición de la cartera de crédito



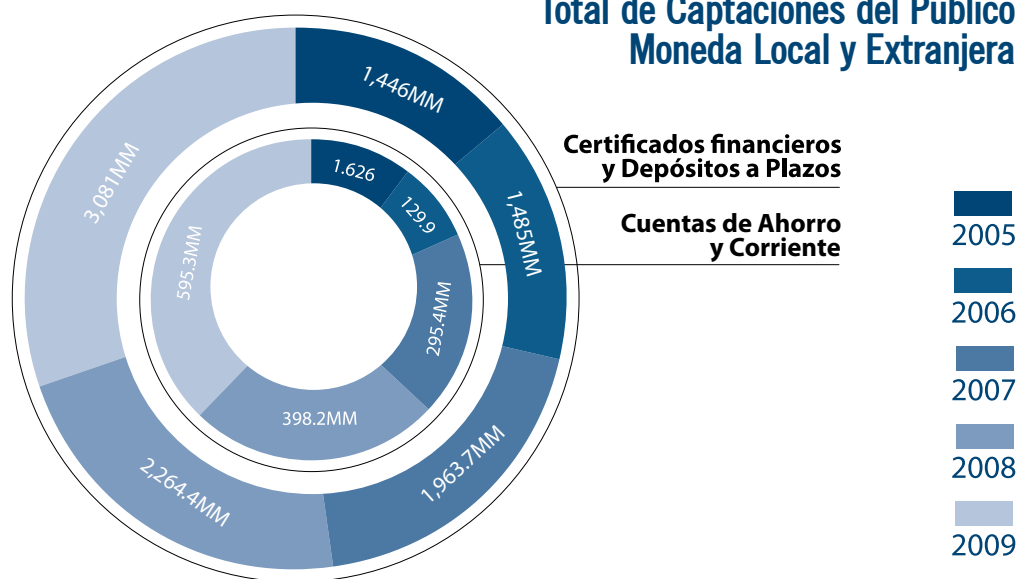
Durante el transcurso del año 2009, el total de pasivos pasó de RD\$2,688 millones a RD\$3,783 millones, para un crecimiento de RD\$1,095.4 millones equivalente al 40.75%.

Total de pasivos en millones de RD\$

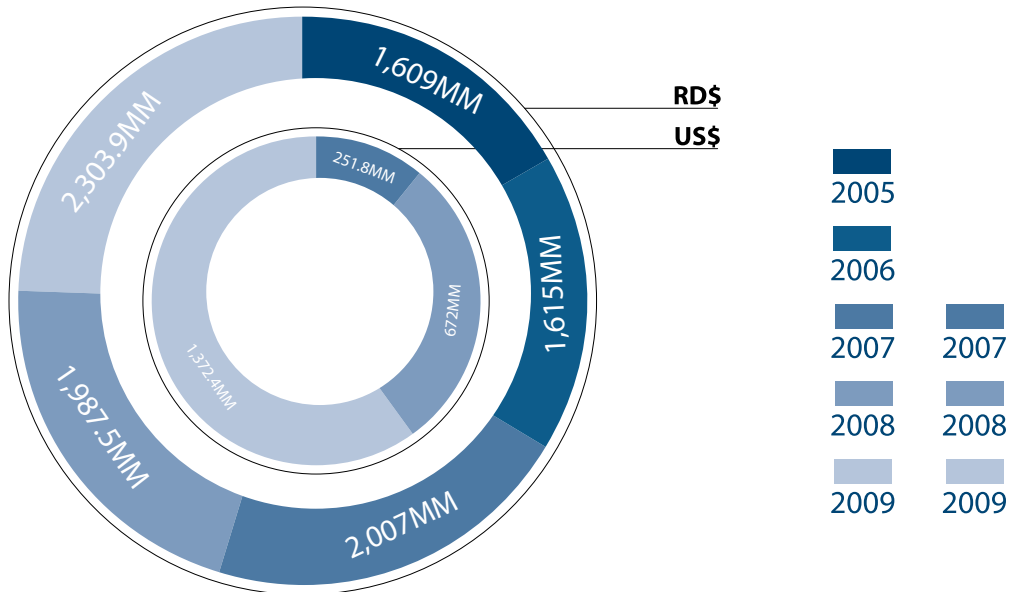


Al cierre del año 2009, la participación del total de los depósitos del público sobre el total de pasivos más patrimonio es de 85.70%, muy similar a la del cierre del 2008. Dentro del total de las captaciones, los certificados financieros y los depósitos a plazo son las de mayor participación dentro del total de los depósitos. Los certificados financieros en pesos dominicanos ascendieron a RD\$1,984,864,791.00, lo que equivale a un aumento de 10.61% respecto al 2008; mientras que los depósitos a plazo denominados en dólares estadounidenses, a US\$30,400,998.17, con un crecimiento del 134.71%; las cuentas de ahorro en pesos dominicanos, a RD\$191,131,445.01, con un crecimiento de 60.63%; las cuentas de ahorro en moneda extranjera, a US\$7,661,290.14, con un crecimiento de 34.66%; y las cuentas corrientes en pesos dominicanos, a RD\$127,937,840.00, aumentando un 72.59%.

Total de Captaciones del Público Moneda Local y Extranjera



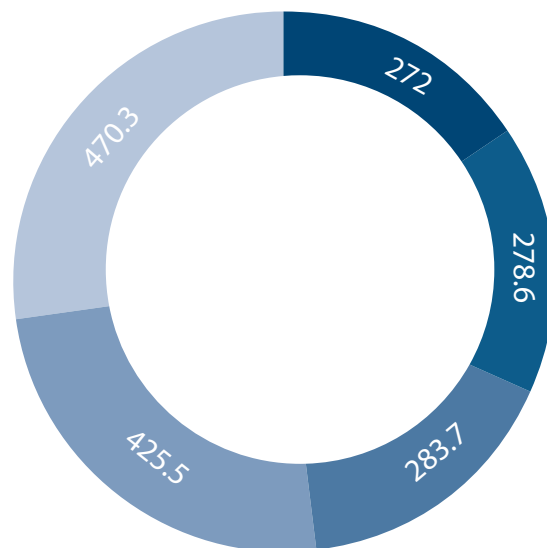
Total de Captaciones del Público Moneda Local y Extranjera



Al cierre del 2009 el Banco había mejorado la relación de depósitos de bajo costo, lo que nos ha permitido un margen financiero en moneda nacional al cierre de diciembre de 6.87%; y en moneda extranjera de 5.21%, ambos después de deducido el encaje legal.

En cuanto al Patrimonio Neto, durante el año 2009 el Banco López de Haro pasó de RD\$425.5 millones a RD\$470.3 millones, para un crecimiento de RD\$44.7 millones, equivalente a un 10.51%, derivado del plan de capitalización aprobado por el Consejo de Administración el 30 de abril de 2008. Dicho plan contemplaba la suscripción y pago de la totalidad del capital social autorizado RD\$450 millones para el 31 de diciembre de 2009.

Evolución Patrimonio en Millones de RD\$



El índice de solvencia del Banco López de Haro al cierre del 2009 ascendió a 15.06%, es decir 5.06% por encima del 10% requerido por la normativa y del promedio de la banca múltiple, que fue de 13.87%.

El margen financiero neto acumulado alcanzó la suma de RD\$206,746,180.00, frente a RD\$156,279,906.00 del cierre del año 2008.

El resultado operacional del año 2009 al 31 de diciembre fue de RD\$16,912,909.00, a diferencia del cierre del 2008 donde obtuvimos un resultado operacional de RD\$1,719,522.00 debido a las grandes inversiones producto de la conversión a “banco múltiple”.

Para el 2009, los resultados antes del impuesto sobre la renta fueron de RD\$16,278,349.00, que luego de deducir el Impuesto sobre la Renta por RD\$4,217,703.00, restó un resultado neto de RD\$12,060,646.00.

METAS PARA EL AÑO 2010

Nuestras metas para el año 2010 son las siguientes:

1) Mantener el crecimiento necesario para una rentabilidad sostenida. En este nuevo año esperamos mejorar la rentabilidad lograda en el año 2009, luego de haber superado las cuantiosas inversiones y gastos realizados en los últimos años producto del cambio de franquicia a “banco múltiple” en febrero de 2007 y el desarrollo de sus nuevos productos. El 2010 será un año enfocado en el aumento de participación en los negocios de la tarjeta de crédito VISA y las captaciones de bajo costo. De la misma manera, buscamos aumentar las captaciones y los financiamientos en moneda extranjera.

Nuestra meta para el 2010 es lograr un crecimiento de nuestros activos de 30.19%. Para ello nos hemos propuesto los siguientes objetivos estratégicos:

- 1.1) Aumentar un 33.97% la cartera de crédito neta en moneda nacional y un 55.44% la cartera de crédito neta en moneda extranjera, manteniendo en niveles mínimos la cartera vencida y en cobranza judicial, así como los bienes recibidos en recuperación de créditos.
- 1.2) Incrementar las captaciones. Esperamos cerrar el 2010 con un aumento de 37.78% y 30.43% en certificados financieros en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, respectivamente. Asimismo, esperamos aumentar 4.78% entre las cuentas de ahorro, 52.68% en cuentas corrientes en moneda nacional, y 30.06% en las cuentas de ahorro en moneda extranjera.
- 1.3) Esperamos mantener un margen financiero promedio de aproximadamente seis punto cinco por ciento en pesos dominicanos y cinco puntos porcentuales en moneda extranjera.

2) Apertura nueva sucursal en la ciudad de Santo Domingo. En este año 2010 hemos contemplado la apertura de una nueva sucursal para la ciudad de Santo Domingo, facilitando el acceso al Banco de clientes actuales y la obtención de nuevos clientes.

3) Mantener altos estándares de servicio. El Banco López de Haro se ha caracterizado por un servicio ágil y personalizado, el cual nos ha proporcionado fidelidad por parte de nuestros clientes. En este año mantendremos el programa de visitas a los clientes actuales y potenciales, así como los procesos internos de atención y segmentación de los clientes entre nuestros oficiales, el cual ha dado muy buen resultado en estos últimos años.

4) Mantener actualizada la plataforma tecnológica de la institución, mejorar nuestras herramientas internas para lograr más rapidez y eficiencia a la hora de atender las solicitudes de los clientes y, a la vez, mejorando los servicios por medio del Internet Banking.

5) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.

RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS:

Las recomendaciones del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas son las siguientes:

- 1) Que se pasen a la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores” los resultados obtenidos durante el ejercicio 2009.
- 2) Que con cargo a la cuenta “resultados de acumulados de ejercicios anteriores” se reparta un dividendo equivalente a 2.50%, a opción del accionista en efectivo o en acciones, sobre la base de las acciones y aportes para capitalización existentes al 31 de diciembre del 2009. En cuanto a las acciones y aportes efectuados durante el 2009, el dividendo será proporcionalmente aplicado para el período comprendido entre la fecha de compra o aporte hasta el 31 de diciembre del 2009.
- 3) Que se designe como miembros del Consejo de Administración para el período 2010 - 2011 a los señores: José Antonio Rodríguez Copello, José Carballo García, Evelyn Chávez, Martín Piniella Junco, Juan José Gassó Diez, Antonio Rodríguez Villacañas, Jordi Brossa Mejía, Wilhelm Brouwer, Pedro Delclaux Bravo y Pedro José Nieto.
- 4) Que se designe como Comisario de Cuentas al licenciado Cristóbal Encarnación Pichardo.

Buenas tardes,



José Antonio Rodríguez Copello

Presidente



MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ COPELLO	PRESIDENTE
SR. JOSE CARBALLO GARCÍA	VICEPRESIDENTE
SRA. EVELYN CHAVEZ	SECRETARIA
SR. MARTIN PINIELLA	MIEMBRO
SR. ANTONIO RODRIGUEZ VILLACAÑAS	MIEMBRO
SR. JORDI BROSSA	MIEMBRO
SR. JUAN JOSE GASSO	MIEMBRO
SR. PEDRO DELCLAUX BRAVO	MIEMBRO
SR. WILHELM BROUWER	MIEMBRO
SR. PEDRO JOSE NIETO RODRIGUEZ	MIEMBRO



MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO

SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ C.	PRESIDENTE
SRA. MARGARITA E. RODRIGUEZ COPELLO	VP DEL COMITÉ
SR. PEDRO E. RODRIGUEZ MARTINEZ	SECRETARIO
SR. LIONEL M. SENIOR HOPELMAN	MIEMBRO
SRA. NINIVE MENA	MIEMBRO
SRA. BINGENE SALAZAR	MIEMBRO



PRINCIPALES EJECUTIVOS

SR. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ C.	PRESIDENTE
SR. PEDRO E. RODRIGUEZ M.	VP EJECUTIVO-NEGOCIOS
SR. LIONEL M. SENIOR H.	VP EJECUTIVO SUCURSALES Y BANCA DE CONSUMO
SRA. MARGARITA E. RODRIGUEZ C.	VP CORPORATIVA
SRA. BINGENE SALAZAR	VP SENIOR DE BANCA PRIVADA
SRA. NINIVE MENA	VP SENIOR DE OPERACIONES
SRA. MARIA DEL PILAR MONTES	VP DE AUDITORIA INTERNA
SRA. TANIA GOMEZ	VP ADMINISTRACION DE RIESGO CREDITICIO
SRA. ISABEL GARCIA T.	VP DE FINANZAS Y TESORERIA
SR. ILAN DABARA	VP DE NEGOCIOS
SRA. ISABEL YEARA	VP DE SUCURSALES
SR. LORENZO GUZMAN	VP DEPARTAMENTO LEGAL
SRA. FLAVIA CORTINA	VP DEPARTAMENTO INTERNACIONAL
SRA. ARGENTINA GOMEZ	VP DE SUCURSALES LA ROMANA
SRA. MARIA ALTAGRACIA MERINO	CONSULTORA JURÍDICA DE LA PRESIDENCIA
SRA. MARIA EUGENIA PEREZ	DIRECTORA PROMOCION DE NEGOCIOS & SERVICIOS INMOBILIARIOS



MISION, VISION, VALORES

NUESTRA VISION

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

NUESTRA MISION CORPORATIVA

Somos un banco orientado a empresas grandes y medianas, así como a particulares de renta media y alta, a los cuales servimos con elevados estándares de calidad y productos personalizados e innovadores, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

NUESTROS VALORES INSTITUCIONALES

Excelencia en el servicio.

Cumplimiento de leyes y regulaciones.

Ética.

Prudencia.

Accesibilidad.

OFICINA PRINCIPAL



OFICINA PRINCIPAL. Av. Sarasota 20, La Julia, Santo Domingo.

| SPRING CENTER



Edificio Spring Center, Arroyo Hondo, Santo Domingo.

| NACO



Av. Tiradentes, Plaza Galerías de Naco, Local No. 41, Ensanche Naco, Santo Domingo.

LA ROMANA



Av. Libertad No. 45, Local No. 2, La Romana.

LA MARINA



Calle Barlovento 9, La Marina, Chavón Casa de Campo, La Romana.

| PUNTA CANA



Sucursal Punta Cana, Boulevard 1ero de Noviembre, No. 303; Edificio Las Arenas, Suite 1-A, Punta Cana Village.



KPMG Dominicana
Acrópolis Center, Suite 1500
Av. Winston Churchill
Apartado Postal 1467
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161
Telefax (809) 566-3468
Internet www.kpmg.com.do

RNC 1-01025913

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores
Banco Múltiple López de Haro, S. A.:

Hemos examinado el cumplimiento del Banco Múltiple López de Haro, S. A. (el Banco), con los requerimientos de la Ley de Lavado de Activos de la República Dominicana (Ley 72-02), por el año terminado el 31 de diciembre del 2009. La administración del Banco es responsable por el cumplimiento del Banco con los requisitos de dicha Ley. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del cumplimiento del Banco con los requisitos de la Ley en base a nuestro examen.

Nuestro examen fue desarrollado de acuerdo con la Norma Internacional de Otros Servicios de Afiración (ISAE 3000), "Trabajos de Afiración Diferentes de Auditoría o Revisiones de Información Financiera Histórica" emitido por la Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Afiración (IAASB) y, en consecuencia, incluyó examinar, basándose en pruebas selectivas, la evidencia que respalda el cumplimiento del Banco con los requisitos de la Ley y la aplicación de aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestro examen ofrece una base razonable para nuestra opinión. Nuestro examen no provee una determinación legal del cumplimiento del Banco con requisitos específicos.

En nuestra opinión, Banco Múltiple López de Haro, S. A., cumplió razonablemente, en todos sus aspectos importantes, con la Ley de Lavado de Activos de la República Dominicana (Ley 72-02), durante el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Este informe está destinado únicamente para información y uso de la Junta de Directores y la administración de Banco Múltiple López de Haro, S. A., bancos corresponsales y los organismos reguladores y no debe ser utilizado por otras partes que no sean las partes mencionadas anteriormente.

26 de febrero del 2010

Santo Domingo,
República Dominicana



KPMG Dominicana, a branch of a panamanian entity,
is a member of KPMG International, a Swiss Cooperative.

DICTAMEN DEL COMISARIO DE CUENTAS

INFORME Y DICTAMEN DEL COMISARIO

Santo Domingo, D. N.
15 de marzo de 2010

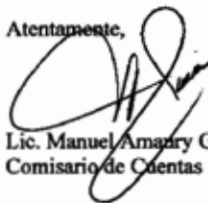
Señores Accionistas:

En mi condición de Comisario y de conformidad con el mandato que me otorgó la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada el 27 de abril de 2009, he procedido a realizar un análisis del Balance General, Estado de Ganancias, y de los demás Estados Financieros del Banco Múltiple López de Haro, S. A., correspondiente al período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2009, incluyendo en dicho examen el informe de los Auditores Externos, Guzmán, Tapia PKF/Pannell Kerr Forster.

El resultado de estos análisis fue comparado por mí con el Informe del Consejo de Administración a la Asamblea General y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Procede pues, recomendar a los Señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidas, las cuentas relativas al ejercicio social que finalizó el 31 de diciembre de 2009 y otorguen formal descargo al Consejo de Administración por su gestión durante el período citado.

Atentamente,



Lic. Manuel Amazary Guzmán López
Comisario de Cuentas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL CONSEJO DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS DEL BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S.A. los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los estados de resultados, estados en el patrimonio de los accionistas y estados de flujo de efectivo, así como un sumario de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y la presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en la expresión de una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestro trabajo fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo de auditoría con el propósito de lograr un razonable grado de seguridad de que los

estados financieros estén exentos de exposiciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencias de auditoría que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluidas las evaluaciones de los riesgos de las declaraciones erróneas en los estados financieros, fueren por fraude o por error en la evaluación de los riesgos. El auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros con propósito de diseñar los procedimientos apropiados en las circunstancias, pero no con propósito de expresar una opinión sobre la eficacia de los controles internos de la entidad.

Una auditoría incluye, además, la evaluación de las políticas de contabilidad utilizadas por la gerencia y las estimaciones de importancia formuladas por ella, así como también la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La política del Banco es preparar sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información financiera que se describen en la Nota 2.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 de los estados financieros que se acompañan.

BALANCES GENERALES

(VALORES EN RD\$)	Al 31 de diciembre de	
ACTIVOS	2009	2008
Fondos disponibles (nota 5)		
Caja	58,097,420	45,355,885
Banco Central	608,510,691	528,385,517
Bancos del país	31,045,177	37,021,043
Bancos del extranjero	246,016,257	128,281,267
Otras disponibilidades	14,774,283	6,648,037
Rendimientos por cobrar	72,101	132,272
	<u>958,515,929</u>	<u>745,824,021</u>
Inversiones negociables y a vencimiento (nota 7)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	263,295,385	307,583,932
Rendimientos por cobrar	1,288,686	1,347,576
Provisión para inversiones	(1,096,450)	(1,815,829)
	<u>263,487,621</u>	<u>307,115,679</u>
Cartera de créditos (notas 8 y 15)		
Vigente	2,941,668,230	2,024,837,040
Reestructurada	18,399,937	8,176,057
Vencida	19,205,847	4,468,968
Cobranza judicial	7,416,289	1,785,304
Rendimientos por cobrar	23,050,875	24,149,033
Provisiones para créditos	(52,219,065)	(51,335,192)
	<u>2,957,522,113</u>	<u>2,012,081,210</u>
Cuentas por cobrar (nota 10)		
Cuentas por cobrar	2,806,042	2,142,758
Rendimientos por cobrar	7,130	2,878
	<u>2,813,172</u>	<u>2,145,636</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	11,615,771	3,722,233
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,041,602)	(3,722,233)
	<u>3,574,619</u>	<u>0</u>
Inversiones en acciones (nota 12)		
Inversiones en acciones	4,999,400	4,999,400
Provisión por inversiones en acciones	(49,997)	(68,797)
	<u>4,949,403</u>	<u>4,930,603</u>
Propiedades, muebles y equipos (nota 13)		
Propiedad, muebles y equipos	94,682,258	67,395,526
Depreciación acumulada	(39,179,274)	(36,553,375)
	<u>55,502,984</u>	<u>30,842,151</u>
Otros activos (nota 14)		
Cargos diferidos	2,870,125	1,448,682
Intangibles	58,634,580	58,634,580
Activos diversos	3,800,568	3,088,119
Amortización acumulada	(56,741,024)	(52,236,505)
	<u>8,564,249</u>	<u>10,934,876</u>
Total de Activos	<u>4,254,929,640</u>	<u>3,113,874,176</u>
Cuentas contingentes (nota 28)	560,971,155	262,692,487
Cuentas de orden (nota 29)	15,281,760,879	6,705,666,571

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

(VALORES EN RD\$)	Al 31 de diciembre de	
PASIVOS Y PATRIMONIO	2009	2008
PASIVOS		
Obligaciones con el público (nota 16)		
A la vista	127,937,840	74,129,688
De ahorro	431,239,641	321,860,575
A plazo	1,094,021,959	456,239,912
Intereses por pagar	2,158,992	682,973
	<u>1,655,358,432</u>	<u>852,913,148</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (nota 17)		
De instituciones financieras del país	5,481,386	12,377,109
Intereses por pagar	0	16,699
	<u>5,481,386</u>	<u>12,393,808</u>
Fondos tomados a préstamos (nota 18)		
De instituciones financieras del país	100,000,010	0
Intereses por pagar	133,333	0
	<u>100,133,333</u>	<u>0</u>
Valores en circulación (nota 19)		
Títulos y valores	1,978,452,010	1,783,685,079
Intereses por pagar	6,412,781	10,765,863
	<u>1,984,864,791</u>	<u>1,794,450,942</u>
Otros pasivos (nota 20)	38,280,124	28,532,495
TOTAL DE PASIVOS	<u>3,784,118,066</u>	<u>2,688,290,393</u>
PATRIMONIO NETO (nota 26)		
Capital pagado	450,000,000	400,000,000
Capital adicional pagado	1,590,000	7,167,400
Otras reservas patrimoniales	6,628,467	6,013,764
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	913,756	(462,464)
Resultados del ejercicio	11,679,351	12,865,083
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>470,811,574</u>	<u>425,583,783</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>4,254,929,640</u>	<u>3,113,874,176</u>
Cuentas contingentes (nota 28)	(560,971,155)	(262,692,487)
Cuentas de orden (nota 29)	(15,281,760,879)	(6,705,666,571)

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS

(VALORES EN RD\$)	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Ingresos financieros (nota 30)		
Intereses y comisiones por créditos	435,099,485	359,657,304
Intereses por inversiones	17,035,480	18,704,205
	<u>452,134,965</u>	<u>378,361,509</u>
Gastos financieros (nota 30)		
Intereses por captaciones	(238,448,267)	(215,741,464)
Intereses y comisiones por financiamientos	(1,022,222)	(6,340,139)
	<u>(239,470,489)</u>	<u>(222,081,603)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>212,664,476</u>	<u>156,279,906</u>
Provisiones para cartera de créditos	(4,836,350)	0
Provisión para inversiones	0	0
	<u>(4,836,350)</u>	<u>0</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>207,828,126</u>	<u>156,279,906</u>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (nota 30)	<u>294,969</u>	<u>(1,640,319)</u>
Otros ingresos operacionales (nota 31)		
Comisiones por servicios	51,095,119	29,333,982
Comisiones por cambio	16,926,770	17,942,487
Ingresos diversos	3,130,731	3,810,801
	<u>71,152,620</u>	<u>51,087,270</u>
Otros gastos operacionales (nota 31)		
Comisiones por servicios	(8,920,239)	(4,480,843)
Gastos diversos	(7,457,191)	(4,077,083)
	<u>(16,377,430)</u>	<u>(8,557,926)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 33)	(124,493,942)	(99,421,326)
Servicios de terceros	(25,353,402)	(26,385,417)
Depreciación y amortizaciones	(11,364,443)	(9,197,898)
Otras provisiones	(1,081,949)	0
Otros gastos	(83,691,640)	(60,444,768)
	<u>(245,985,376)</u>	<u>(195,449,409)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	<u>16,912,909</u>	<u>1,719,522</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 32)		
Otros ingresos	2,655,080	18,143,311
Otros gastos	(3,289,640)	(1,688,970)
	<u>(634,560)</u>	<u>16,454,341</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>16,278,349</u>	<u>18,173,863</u>
Impuesto Sobre la Renta (nota 25)	(3,984,295)	(4,631,670)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>12,294,054</u>	<u>13,542,193</u>

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(VALORES EN RD\$)	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2009	2008
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	436,197,643	351,023,828
Otros ingresos financieros cobrados	17,094,370	17,356,629
Otros ingresos operacionales cobrados	71,152,620	51,087,270
Intereses pagados por captaciones	(241,342,029)	(212,201,397)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(888,889)	(6,340,139)
Gastos generales y administrativos pagados	(233,538,984)	(186,251,511)
Otros gastos operacionales pagados	(16,377,430)	(8,557,926)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	5,147,545	(16,358,813)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	(37,444,846)	(10,242,059)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	44,288,547	(167,583,932)
Créditos otorgados	(2,665,713,407)	(1,226,778,699)
Créditos cobrados	1,703,250,489	1,004,963,591
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(36,167,359)	(19,618,856)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	70,000	100,500
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	7,280,000	47,600,000
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	(946,991,730)	(361,317,396)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	14,653,424,198	12,021,189,389
Devolución de captaciones	(13,664,583,725)	(11,624,201,604)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	100,000,000	0
Operaciones de fondos pagados	0	(50,000,000)
Aportes de Capital	31,808,319	128,765,344
Otros aportes	1,590,000	
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	1,122,238,792	475,753,129
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	212,691,908	104,193,674
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	745,824,021	641,630,347
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	958,515,929	745,824,021

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	2009	2008
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio		
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:	12,294,054	13,542,193
Provisiones:		
Cartera de crédito	4,836,350	0
Rendimientos por cobrar	1,081,949	0
Liberación de provisiones:		
Rendimientos por cobrar	(1,766,977)	0
Depreciaciones y amortizaciones	11,364,443	9,197,898
Pérdida por venta de activos fijos	83,283	0
Ganancias en ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(863,446)	(18,030,203)
Ganancias en ventas de propiedad, muebles y equipos	0	(104,375)
Retiro y/o ajustes de activos fijos	0	3,451,144
Cambios netos en activos y pasivos corrientes:		
Disminución(aumento) en otros activos	3,427,990	(5,821,850)
Aumento (disminución) en otros pasivos	9,747,629	(16,000,234)
Aumento (disminución) intereses por pagar financiamientos	133,333	0
Aumento (Disminución) intereses por pagar valores	<u>(2,893,762)</u>	<u>3,523,368</u>
Total de ajustes	<u>25,150,792</u>	<u>(23,784,252)</u>
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:	<u>37,444,846</u>	<u>(10,242,059)</u>

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO

(VALORES EN RD\$)

Años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008

	Capital Pagado	Reserva Legal Bancaria	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero del 2008	273,275,556	0	0	5,336,654	(811,926)	5,938,434	283,738,718
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	5,938,434	(5,938,434)	0
Aportes de Capital	121,597,944	0	7,167,400		0	0	128,765,344
Dividendos pagados:							
Acciones	5,126,500	0	0	0	(5,126,500)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	13,542,193	13,542,193
Transferencia a otras reservas	0	0	0	677,110	0	(677,110)	0
Ajustes años anteriores	0	0	0	0	(462,472)	0	(462,472)
Saldos 31 de diciembre del 2007	400,000,000	0	7,167,400	6,013,764	(462,464)	12,865,083	425,583,783
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	12,865,083	(12,865,083)	0
Aportes de capital	31,808,319	0	1,590,000	0		0	33,398,319
Transferencia Capital Adicional	7,167,400	0	(7,167,400)	0		0	0
Dividendos pagados:							
Acciones	11,024,281	0	0	0	(11,024,281)	0	0
Resultado del período	0	0	0	0	0	12,294,054	12,294,054
Transferencia a otras reservas	0	0	0	614,703	0	(614,703)	0
Ajustes años anteriores	0	0	0	0	(464,582)	0	(464,582)
Saldos 31 de diciembre del 2008	450,000,000	0	1,590,000	6,628,467	913,756	11,679,351	470,811,574

José A. Rodríguez Copello

Presidente

Nínive Mena G.

Vicepresidente de Operaciones

Para ser leídos conjuntamente con las notas de los estados financieros.

ESTADOS AUDITADOS

ENTIDAD

EL BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A. SE CONSTITUYO EN EL AÑO 1970.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado para captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No. 20, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y contaba con 181 y 149 empleados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, respectivamente.

EL DETALLE DE LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS ES:	
Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro E. Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo
Lionel Senior Hoepelman	Vicepresidente Ejecutivo
Margarita Rodríguez Copello	Vicepresidente Corporativo
Bingene Salazar	Vicepresidente Senior de Banca Privada
Nínive Mena G.	Vicepresidente Senior de Operaciones

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de Diciembre del 2009 es:

Ubicación	Oficinas (*)	Cajeros automáticos
Zona metropolitana	3	2
Interior del país	3	0
	6	2

(*) Corresponde a Oficina Principal y dos sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 05 de marzo del 2010 por el Comité Ejecutivo del Banco.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A) BASE CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

B) PRINCIPALES ESTIMACIONES UTILIZADAS

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

C) BASE DE CONSOLIDACION

No aplica

D) TRANSACCIONES CON PACTO DE RECOMPRA O REVENTA (REPORTOS)

No aplica

E) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 16, 17 y 19.

ESTADOS AUDITADOS

F) INVERSIONES

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que exista un mercado de valores desarrollado que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado. Se deberá registrar en la cuenta de "Otras Inversiones en instrumento de deuda" aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta comprende las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. Si no existe mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

G) INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 12.

H) CARTERA DE CREDITO Y PROVISION PARA CREDITOS

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el "Reglamento de Evaluación de Activos" que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación trimestral del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en

la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas con base en el 100% de los requerimientos de provisiones (sin gradualidad).

Como medida transitoria para la evaluación de la cartera, la Superintendencia de Bancos dispuso que las entidades de intermediación financiera, no consideren hasta el 31 de diciembre del 2009 el análisis de flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y tomará el historial de pago como factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo deudor. Esta disposición fue extendida hasta el 31 de diciembre del 2010.

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los requerimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menos de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, deben mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Reconocimiento de ingresos y gastos por Intereses Financieros:

Las diferencias de cambio se suspenden para los créditos con categoría de riesgo D y E.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días. Se aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida, mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

ESTADOS AUDITADOS

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones sobre la base de un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en el reglamento, sobre su valor de mercado. *Estas se clasifican en:*

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

1) VALUACION DE LA PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS Y EL METODO DE DEPRECIACION UTILIZADO

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada	Método
Terrenos	--	--
Edificaciones	30 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	7 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

J) BIENES REALIZABLES Y ADJUDICADOS

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

K) CARGOS DIFERIDOS

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

L) INTANGIBLES

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser integralmente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles con base en cinco (5) años.

M) ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS EXTRANJERAS

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$36.0574 y RD\$35.2582 en relación con el dólar y de RD\$50.7040 y RD\$48.1151 en relación con el Euro.

ESTADOS AUDITADOS

N) COSTOS DE BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados sobre la base de lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de ella.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con sus políticas de incentivos al personal.

O) VALORES EN CIRCULACION

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

P) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS MAS SIGNIFICATIVOS

El Banco reconoce sus ingresos con base en el método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurrir o se conocen.

Q) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

R) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

S) INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

No aplica

T) BAJA EN UN ACTIVO FINANCIERO

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

U) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos

ESTADOS AUDITADOS

descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto por reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

V) CONTINGENCIAS

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

W) DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS Y UTILIDAD POR ACCION

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

X) RECLASIFICACION DE PARTIDAS

Al 31 de diciembre del 2008 fueron reclasificadas las inversiones mantenidas hasta el vencimiento por un valor de RD\$307,583,932 a otras inversiones en instrumentos de deuda, debido al cambio de método de registro, de conformidad con el instructivo de fecha 28 de agosto del 2008.

Y) DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS CON NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

I) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado sobre la base de una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). La evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina con

base en la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

II) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.

Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

III) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

IV) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

V) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

VI) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

VII) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

VIII) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar

ESTADOS AUDITADOS

de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

IX) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.

X) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de información financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

2) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Cambio de registro de las inversiones para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumento de deuda.

CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

A partir de enero del 2009 cambió el método de registro de las inversiones, de conformidad con el instructivo de fecha 28 de agosto del 2008 para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION A RIESGO CAMBIARIO

Activos	2009		2008	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Fondos disponibles	15,609,554	562,839,923	7,909,065	278,859,412
Cartera de créditos	22,617,450	815,526,453	11,617,362	409,607,282
Rendimientos por cobrar	142,426	5,135,514	78,045	2,751,703
Inversiones en valores	2,756,718	99,400,084	---	---
Rendimientos por cobrar inversión	9,847	355,054	---	---
	<u>41,135,995</u>	<u>1,483,257,028</u>	<u>19,604,472</u>	<u>691,218,397</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	39,318,231	1,417,713,188	19,044,856	671,487,351
Cargos por pagar	59,877	2,158,992	19,844	699,672
	<u>39,378,108</u>	<u>1,419,872,180</u>	<u>19,064,700</u>	<u>672,187,023</u>
Posición Larga (Corta) de Moneda extranjera	<u>1,757,887</u>	<u>63,384,848</u>	<u>539,772</u>	<u>19,031,374</u>

La tasa cambiaria usada para convertir a Moneda Nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$36.0574 y RD\$35.2582 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, respectivamente.

FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles e interbancarios consisten en:

Fondos disponibles:	2009	2008
Caja (a)	58,097,420	45,355,885
Banco Central de la República Dominicana (b)	608,510,691	528,385,517
Bancos del país (c)	31,045,177	37,021,043
Bancos del extranjero (d)	246,016,257	128,281,267
Otras disponibilidades (e)	14,774,283	6,648,037
Rendimientos por cobrar	72,101	132,272
	<u>958,515,929</u>	<u>745,824,021</u>

Al 31 de diciembre del 2009, el encaje legal requerido es de RD\$362,892,691 y US\$7,878,197. A esta fecha el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total depositado para este propósito de RD\$369,816,535 y US\$7,967,886, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

(a) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 existe un importe de US\$545,610 y US\$288,555, respectivamente.

(b) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 existe un importe de US\$7,967,886 y US\$3,857,886, respectivamente.

(c) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 existe un importe de US\$273,151 y US\$124,286, respectivamente.

(d) Dentro de este importe al 31 de diciembre del 2009 y 2008 existe un importe de US\$6,822,906 y US\$3,638,339, respectivamente.

(e) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

ESTADOS AUDITADOS

INVERSIONES

Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$		Tasa de interés	Vencimiento
		2009	2008		
Bonos	Secretaría de Hacienda	16,005,112	—	14%	13-03-12
Depósito overnight	Banco Central de la R.D.	138,000,000	194,000,000	4.00%	05-01-10
Depósito a Plazo	Banco León, S. A.	—	50,000,000	16.50%	02-02-09
Depósito a Plazo	Banco León, S. A.	21,634,440	20,000,000	2.50%	23-01-10
Depósito a Plazo	Citibank, N.A.	9,077,294	3,583,932	1.00%	05-01-10
Depósito a Plazo	BHD, S. A.	—	40,000,000	16.50%	08-01-09
Depósito a Plazo	Banco de Reservas de la R.D.	32,630,950	—	2.75%	26-01-10
Depósito a Plazo	Banco de Reservas de la R.D.	9,890,189	—	8%	28-07-12
Depósito a Plazo	Banco Múltiple Caribe, S.A.	36,057,400	—	6%	03-04-10
		263,295,385	307,583,932		

Dentro de las inversiones en valores existe un importe de US\$2,756,718 en el 2009.

CARTERA DE CREDITOS

A)POR TIPO DE CREDITO

	2009 RD\$	2008 RD\$
Créditos comerciales (*)		
Préstamos	2,076,905,059	1,452,509,905
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	20,837,086	20,215,421
Subtotal	2,097,742,145	1,472,725,326
Créditos de consumo (**)		
Tarjetas de crédito personales	88,169,725	34,596,633
Préstamos de consumo	102,916,943	143,235,052
Subtotal	191,086,668	177,831,685
Créditos hipotecarios (***)		
Adquisición de viviendas	674,065,547	376,274,882
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	23,795,943	12,435,476
Subtotal	697,861,490	388,710,358
TOTAL	2,986,690,303	2,039,267,369

*Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2009 y 2008 existe un importe de US\$16,930,893 y US\$8,015,878, respectivamente.

**Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2009 y 2008 existe un importe de US\$891,161 y US\$408,517, respectivamente.

***Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2009 y 2008 existe un importe de US\$4,795,396 y US\$3,192,967, respectivamente.

B)CONDICION DE LA CARTERA DE CREDITOS

Créditos comerciales:	2009 RD\$	2008 RD\$
Vigentes	2,059,836,157	1,444,813,846
Vencida		
- De 31 a 90 días	492,586	340,858
- Por más de 90 días	16,576,316	5,355,201
Subtotal	2,076,905,059	1,452,509,905
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Vigentes	20,837,086	20,147,234
Vencida de 31 a 90 días	---	68,187
	20,837,086	20,215,421
Créditos de consumo:		
Vigentes	100,588,719	142,805,258
- De 31 a 90 días	188,328	185,034
- Por más de 90 días	2,139,896	244,760
Subtotal	102,916,943	143,235,052
Tarjetas de créditos:		
Vigentes	87,006,830	34,596,633
Vencida por más de 90 días	1,162,895	---
Subtotal	88,169,725	34,596,633
Créditos hipotecarios		
Vigentes	691,799,375	388,650,126
Vencida		
- De 31 a 90 días	78,149	60,232
- Por más de 90 días	5,983,966	---
Subtotal	697,861,490	388,710,358
TOTAL	2,986,690,303	2,039,267,369
Rendimientos por cobrar créditos vigentes (*)	21,630,976	22,412,639
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días	847,461	1,567,782
Rendimientos por cobrar más de 90 días	138,799	7,433
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	26,403	143,468
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial	407,236	17,711
Total rendimientos por cobrar	23,050,875	24,149,033

* Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2009 y 2008 existe un importe de US\$142,426 y US\$78,044, respectivamente.

ESTADOS AUDITADOS

C) POR TIPO DE GARANTÍA:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Con garantías polivalentes (1)	2,318,661,805	1,482,297,173
Con garantías no polivalentes (2)	252,060,934	195,583,269
Sin garantías	415,967,564	361,386,927
	<u>2,986,690,303</u>	<u>2,039,267,369</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

D) POR ORIGEN DE LOS FONDOS:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Propios	2,939,079,343	2,039,267,369
Recursos liberados del Encaje Legal	47,610,960	---
	<u>2,986,690,303</u>	<u>2,039,267,369</u>

E) POR PLAZOS:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	1,370,763,081	934,167,850
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	624,278,983	369,652,601
Largo plazo (mayor de tres años)	991,648,239	735,446,918
	<u>2,986,690,303</u>	<u>2,039,267,369</u>

F) POR SECTORES ECONOMICOS:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,00,000	1,800,000
Explotación de minas y canteras	49,900,000	27,187,486
Industrias manufactureras	152,247,639	111,176,106
Construcción	409,604,727	223,762,590
Comercio al por mayor y al por menor	444,270,067	537,669,713
Hoteles y restaurantes	61,724,774	96,946,019
Transporte, almacenamientos y comunicación	118,070,535	52,785,758
Intermediación financiera	317,448	---
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	293,816,041	270,083,743
Enseñanza	112,153,262	68,697,551
Servicios sociales y de salud	5,189,787	9,403,917
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	70,927,003	15,105,368
Hogares privados con servicios domésticos	1,263,469,00	624,649,118
	<u>2,986,690,303</u>	<u>2,039,267,369</u>

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Comisiones por cobrar	345,827	95,989
Cuentas por recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	278,406	280,556
Depósitos en garantía	1,261,517	884,448
Anticipo en cuenta corriente	17,816	---
Otras cuentas por cobrar	902,476	881,765
	<u>2,806,042</u>	<u>2,142,758</u>

BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS

	2009 RD\$	2008 RD\$
Mobiliarios y equipos*	840,000	---
Bienes recibidos en recuperación de créditos**	10,775,771	3,722,233
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(8,041,602)	(3,722,233)
	<u>3,574,169</u>	<u>---</u>

*Mobiliarios y equipos con menos de 40 meses de adjudicados.

**Bienes con menos de 40 meses de adjudicados RD\$7,053,538 y con más de 40 meses de adjudicados RD\$3,722,233, el cual está totalmente provisionado.

INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

Monto de la Inversión		Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	RD\$ Valor de Mercado (a) RD\$	Cantidad de Acciones
2009	2008					
4,999,400	4,999,400	49.99%	Comunes	100	N/D	49,994

(a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

ESTADOS AUDITADOS

PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

2009

	MOBILIARIOS Y EQUIPOS	MEJORAS EN PROP.ARRENDADAS	DIVERSOS Y CONST. EN PROCESO	TOTAL
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2009	44,811,615	22,583,911	---	67,395,526
Adquisiciones	24,525,982	10,551,040	1,090,337	36,167,359
Retiros	(8,880,627)	---	---	(8,880,627)
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2009	60,456,970	33,134,951	1,090,337	94,682,258
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2009	(20,050,583)	(16,502,792)	---	(36,553,375)
Gasto de Depreciación	(9,525,794)	(1,838,648)	---	(11,364,442)
Retiros	8,738,543	---	---	8,738,543
Valor al 31 de diciembre del 2009	(20,837,834)	(18,341,440)	---	(39,179,274)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2009	39,619,136	14,793,511	1,090,337	55,502,984

2008

	MOBILIARIOS Y EQUIPOS	MEJORAS EN PROP.ARRENDADAS	DIVERSOS Y CONST. EN PROCESO	TOTAL
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2008	30,085,191	21,105,511	2,159,580	53,350,282
Adquisiciones	15,534,090	1,478,400	2,606,366	19,618,856
Retiros	(2,155,420)	---	3,418,192	(5,573,612)
Reclasificación	1,347,754	---	(1,347,754)	---
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2008	44,811,615	22,583,911	---	67,395,526
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2008	(14,374,297)	(15,107,523)	---	(29,481,820)
Gasto de Depreciación	(7,802,629)	(1,395,269)	---	(9,197,898)
Retiros	2,126,493	---	---	2,126,493
Ajustes	(150)	---	---	(150)
Valor al 31 de diciembre del 2008	(20,050,583)	(16,502,792)	---	(36,553,375)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2008	24,761,032	6,081,119	---	30,842,151

OTROS ACTIVOS

A) OTROS CARGOS DIFERIDOS

	2009 RD\$	2008 RD\$
Anticipo de Impuesto sobre la Renta	2,474,859	1,426,553
Otros	395,266	22,129
	<u>2,870,125</u>	<u>1,448,682</u>

B) INTANGIBLES

	2009 RD\$	2008 RD\$
Software	57,212,082	57,212,082
Amortización acumulada	(55,318,526)	(50,814,007)
Otros cargos diferidos diversos	1,422,495	1,422,498
Amortización acumulada	(1,422,498)	(1,422,498)
	<u>1,893,556</u>	<u>6,398,075</u>

C) ACTIVOS DIVERSOS

	2009 RD\$	2008 RD\$
Papelera, útiles y otros materiales	1,213,180	1,076,202
Bibliotecas y obras de arte	656,483	516,753
Software*	1,928,905	1,495,164
Partidas por imputar	2,000	---
	<u>3,800,568</u>	<u>3,088,119</u>
Total	<u>8,564,249</u>	<u>10,934,876</u>

*Esta partida al 31 de diciembre del 2009 no ha sido autorizada para su amortización de parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

ESTADOS AUDITADOS

RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

2009

	CARTERA DE CREDITOS	INVERSIONES	RENDIMIENTOS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS (*)	OPERACIONES CONTINGENTES	TOTAL RD\$
Saldos al 1 enero del 2009	47,044,066	1,884,627	4,291,127	3,722,233	3,207,800	60,149,853
Constitución de provisiones	4,836,350	---	1,081,949	---	---	5,918,299
Castigos contra provisiones	(624,792)	---	(134,126)	---	---	(758,918)
Liberación de provisiones	---	---	(1,766,977)	---	---	(1,766,977)
Transferencia de provisión de cartera a Bienes Adjudicados e inversiones	(4,804,312)	362,848	---	4,319,369	122,095	---
Transferencias de provisión de rend. por cobrar a cartera	2,388,276	(99,800)	(2,288,476)	---	---	---
Transferencia de provisión de inversiones a cartera	807,039	(806,839)	(200)	---	---	---
Transferencia de provisión contingencia a inversión a cartera	1,113,331	(201,721)	145,800	---	(1,057,410)	---
Ajuste por diferencia cambiaria	129,598	7,332	412	---	---	137,342
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>50,889,556</u>	<u>1,146,447</u>	<u>1,329,509</u>	<u>8,041,602</u>	<u>2,272,485</u>	<u>63,679,599</u>
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2009**	<u>48,417,531</u>	<u>1,146,447</u>	<u>1,276,506</u>	<u>8,041,602</u>	<u>2,272,485</u>	<u>61,154,571</u>
Exceso (deficiencia)	<u>2,472,025</u>	<u>---</u>	<u>53,003</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>2,525,028</u>

Al 31 de diciembre del 2009, la provisión para activos riesgosos es reconocida en los estados financieros de acuerdo con el resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2009, según lo establece el instructivo para el proceso de evaluación de activos en régimen permanente.

2008

	CARTERA DE CREDITOS	INVERSIONES	RENDIMIENTOS POR COBRAR	OTROS ACTIVOS (*)	OPERACIONES CONTINGENTES	TOTAL RD\$
Saldos al 1 enero del 2008	46,147,586	266,007	1,832,367	11,632,421	168,268	60,046,649
Constitución de provisiones	---	---	---	---	---	---
Transferencia de provisión de bienes adjudicados a otras provisiones	6,802,931	---	19,007	(7,794,288)	972,350	---
Transferencia de otras provisiones a rendimiento	(2,323,176)	---	2,439,076	(115,900)	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a inversiones	(1,616,038)	1,616,038	---	---	---	---
Transferencia de provisiones de cartera a contingencias	(2,067,182)	---	---	---	2,067,182	---
Ajustes por diferencia cambiaria	<u>99,945</u>	<u>2,582</u>	<u>677</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>103,204</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	47,044,066	1,884,627	4,291,127	3,722,233	3,207,800	60,149,853
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2008**	<u>31,808,700</u>	<u>1,642,836</u>	<u>1,926,717</u>	<u>3,722,233</u>	<u>3,207,800</u>	<u>42,308,28</u>
Exceso (deficiencia)	<u>15,235,366</u>	<u>241,791</u>	<u>2,364,410</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>17,841,567</u>

* La provisión de otros activos corresponde a bienes recibidos en recuperación de créditos.

** En el caso de la Cartera de Crédito, corresponden a las provisiones específicas por riesgo

ESTADOS AUDITADOS

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público consisten de:

2009

A)POR TIPO	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	127,937,840	1.50%	---	-	127,937,840
De ahorro	107,548,412	2%	323,691,229	0.50%	431,239,641
A plazo	---	-	1,094,021,959	4.33%	1,094,021,959
	<u>235,486,252</u>		<u>1,417,131,188</u>		<u>1,653,199,440</u>

2008

A)POR TIPO	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	74,129,687	2.77%	---	-	74,129,687
De ahorro	116,718,482	2.91%	205,162,154	0.75%	321,880,636
A plazo	---		456,219,852	3.85%	456,219,852
	<u>190,848,169</u>		<u>661,382,006</u>		<u>852,230,175</u>

B)POR SECTOR

	2009	2008
Sector privado no financiero	1,653,199,440	852,230,175
Sector Financiero	---	---
	<u>1,653,199,440</u>	<u>852,230,175</u>

C)POR PLAZO DE VENCIMIENTO

	2009	2008
0-15 días	559,177,481	385,885,191
16-30 días	179,471,824	58,156,822
31-90 días	392,340,582	242,216,978
91-180 días	491,632,928	146,125,925
181 - años	30,576,625	19,845,259
	<u>1,653,199,440</u>	<u>852,230,175</u>

Depósitos con el público restringidos

2009

	VALOR	INACTIVIDAD	CAUSA DE LA RESTRICCIÓN EMBARGO	PIGNORACION
Obligaciones con el público				
- Cuentas de ahorro	1,297,193	732,823	564,370	---
- Cuentas Corrientes	1,437,821	---	1,437,821	---
- Depósitos a Plazo	22,443,624	---	---	22,443,624
Total	25,178,638	732,823	2,002,191	22,443,624

Plazo de inactividad de los depósitos al público

Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años – De ahorro

Monto RD\$
732,823

2008

	VALOR	INACTIVIDAD	CAUSA DE LA RESTRICCIÓN EMBARGO	PIGNORACION
Obligaciones con el público				
- Cuentas de ahorro	1,251,234	671,480	579,754	---
- Cuentas Corrientes	2,281,285	---	2,281,285	---
- Depósitos a Plazo	1,019,013	---	---	1,019,013
Total	4,551,532	671,480	2,861,039	1,019,013

DEPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y DEL EXTERIOR

2009

a) Por tipo	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	---		---		---
De ahorro	5,481,386	2%	---	-	5,481,386
A plazo	---		---		---
	5,481,386		---		5,481,386

ESTADOS AUDITADOS

2008

A)POR TIPO	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
A la vista	---	---	---	---	---
De ahorro	2,271,763	2.91%	---	---	2,271,763
A plazo	---		10,105,346	3.85%	10,105,346
	<u>2,271,763</u>		<u>10,105,346</u>		<u>12,377,109</u>

B)POR SECTOR

	2009 RD\$	2008 RD\$
Sector Financiero	5,481,386	12,377,109

C)POR PLAZO DE VENCIMIENTO

	2009 RD\$	2008 RD\$
0-15 días	5,481,386	2,271,763
16-30 días	---	---
31-60 días	---	10,105,346
	<u>5,481,386</u>	<u>12,377,109</u>

FONDOS TOMADOS A PRESTAMO

ACREEDORES	MODALIDAD	GARANTÍA	TASA %	PLAZO	SALDOS	
					2009	2008
Instituciones financieras del país Banco de Reservas de la R.D.	Préstamo	Solidaria	8.00%	Corto	100,000,000	---

VALORES EN CIRCULACION

2009

A)POR TIPO	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Certificados financieros	1,978,450,961	7.12%	---	-	1,978,450,961
Certificados de inversión	1,049	-	---	-	1,049
Total	<u>1,978,452,010</u>		<u>---</u>		<u>1,978,452,010</u>

2008

A)POR TIPO	MONEDA NACIONAL RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	MONEDA EXTRANJERA RD\$	TASA PROMEDIO PONDERADA	TOTAL
Certificados financieros	1,783,684,069	14.57%	---	-	1,783,684,069
Certificados de inversión	1,010	4.00%	---	-	1,010
Total	1,783,685,079		---		1,783,685,079

2009

B)POR SECTOR	MONEDA NACIONAL 2009	MONEDA EXTRANJERA 2009	TOTAL
Sector privado no financiero	1,894,100,078	---	1,894,100,078
Sector financiero	84,351,932	---	84,351,932
Total	1,978,452,010	---	1,978,452,010

2008

B)POR SECTOR	MONEDA NACIONAL 2008	MONEDA EXTRANJERA 2008	TOTAL
Sector privado no financiero	1,750,796,328	---	1,750,796,328
Sector financiero	32,888,750	---	32,888,750
Total	1,783,685,079	---	1,783,685,079

c)Por plazo de vencimiento

	EN MONEDA NACIONAL 2009	EN MONEDA NACIONAL 2008
0-15 días	---	---
16-30 días	312,333,907	283,877,699
31-60 días	---	---
61-90 días	722,197,378	695,917,544
91-180 días	510,594,177	444,927,624
181-360 días	414,532,892	350,149,299
Más de 1 año	18,793,656	8,812,913
Total	1,978,452,010	1,783,685,079

ESTADOS AUDITADOS

OTROS PASIVOS

	2009 RD\$	2008 RD\$
Obligaciones financieras a la vista	16,473,564	11,070,819
Acreedores diversos	14,782,435	13,858,212
Provisiones para contingencias	2,272,485	3,207,801
Otras provisiones	3,780,131	---
Total pasivos	38,280,124	28,532,495

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	2009 RD\$	2008 RD\$
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	16,278,349	18,173,863
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Sanciones por incumplimiento	42,000	---
Impuestos no deducibles	1,934,315	1,142,681
Ganancia en ventas de muebles y equipos	---	(104,375)
Pérdidas en ventas de muebles y equipos	83,283	---
Diferencia cambiaria	110,030	71,157
Ingresos exentos Bonos del gobierno	(933,632)	---
De tiempo:		
Deficiencia en gastos de depreciación fiscal	(1,577,167)	(756,656)
Renta Neta Imponible	15,937,178	18,526,680
Tasa Impositiva	25%	25%
Impuesto Determinado	3,984,295	4,631,670
Anticipos Pagados	(6,267,734)	(5,224,643)
Saldo a favor ejercicio	(2,283,439)	(592,973)
Anticipos para el 2010	(191,420)	(833,580)
Saldo a favor al final del año	(2,474,859)	(1,426,553)

Mediante la Ley No.172-02, Artículo No.297, se establece una tasa del Impuesto Sobre la Renta para las sociedades en un 25% sobre su Renta Neta Gravable desde el ejercicio fiscal 2007.

El Banco para los años 2009 y 2008 pagó sus impuestos con base en el 25% sobre la ganancia neta imponible, debido a que resultó mayor que con base en el 1% sobre sus activos imponibles.

PATRIMONIO NETO

El patrimonio consiste en:

	AUTORIZADAS		EMITIDAS	
	CANTIDAD	MONTO RD\$	CANTIDAD	MONTO RD\$
2009	4,500,000	450,000,000	4,500,000	450,500,000
2008	4,000,000	400,000,000	4,000,000	400,000,000

Participación Accionaria

	2009 RD\$	2008 RD\$
Personas Jurídicas	42.19%	59.31%
Personas Físicas	57.81%	40.69%
	100%	100%

Destino de las utilidades:

De las utilidades del año 2008, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 30 de abril del 2009, fueron capitalizadas RD\$11,024,281, resulta un importe de RD\$913,756 pendiente de distribuir.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2009, se acumularán para que el próximo año la institución decida su destino.
- A la fecha de este informe existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital por un valor de RD\$1,590,000.

Plan de capitalización:

En reunión del Consejo de Administración celebrada en fecha 30 de abril del 2008, fue aprobado un plan de capitalización para los años 2008 y 2009, de la forma siguiente:

- Antes del 30 de junio del 2008, llevar el capital suscrito y pagado a RD\$300,000,000.00.
- Desde el 1ro. de julio del 2008 al 31 de diciembre del 2008, llevar el capital suscrito y pagado de RD\$300,000,000.00 a RD\$350,000,000.00.
- Desde el 1ro. de enero del 2009 al 30 de junio del 2009, llevar el capital suscrito y pagado de RD\$350,000,000.00 a RD\$400,000,000.00.
- Del 1ro. de julio al 31 de diciembre del 2009 a RD\$450,000,000.00.

Actualmente el capital suscrito y pagado asciende a la suma de RD\$450,000,000.00, con lo cual la institución cumplió con la meta propuesta hasta diciembre del 2009.

De conformidad con el Artículo 58 del Código de Comercio de la República Dominicana, se requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

ESTADOS AUDITADOS

LIMITES LEGALES Y RELACIONES TECNICAS

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2009 y 2008 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

2009

Concepto de Límite	SEGUN NORMATIVA	SEGUN ENTIDAD
Solvencia	10%	15.28%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía (a)	45,662,847	36,551,600
20% con garantía (a)	91,325,693	88,985,550
Créditos individuales vinculados		
10% sin garantía	45,662,847	13,538,051
20% con garantía	91,325,693	21,779,281
50% Créditos vinculados	228,314,234	173,592,310
Inversiones		
10% Empresas no financieras	45,000,000	---
20% Empresas financieras	90,000,000	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior	90,000,000	---
Propiedad, muebles y equipos	456,628,467	55,502,984
Financiamiento en moneda extranjera 30%	135,000,000	---
Contingencias	1,369,885,401	560,971,155

2008

Concepto de Límite	SEGUN NORMATIVA	SEGUN ENTIDAD
Solvencia	10%	19.97%
Créditos individuales no vinculados		
10% sin garantía (a)	40,555,130	35,062,753
20% con garantía (a)	81,110,260	53,233,194
Créditos Individuales vinculados		
10% sin garantía	40,555,130	9,106,141
20% con garantía	81,110,260	14,880,883
50% Créditos vinculados	202,775,650	82,142,605
Inversiones		
10% Empresas no financieras	40,000,000	---
20% Empresas financieras	80,000,000	4,999,400
20% Empresas financieras del exterior	80,000,000	3,583,932
Propiedad, muebles y equipos	405,551,300	30,842,151
Financiamiento en moneda extranjera 30%	120,000,000	---
Contingencias	1,216,653,900	262,692,487

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

	2009 RD\$	2008 RD\$
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
Avales:		
Comerciales	28,845,920	1,083,251
Finanzas	181,000	181,000
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	531,944,235	261,428,236
Total	560,971,155	262,692,487

Contrato de Arrendamiento:

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$10,725,496.

Litis:

El Banco mantiene varios litigios en los tribunales del país, así como también algunos procedimientos de embargo y/o demandas como resultado de las operaciones normales del negocio. Debido a que la mayoría de los préstamos que están en procesos judiciales están garantizados, no se prevé que surjan pérdidas importantes por este concepto.

Cuota Superintendencia – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2009 y 2008 fueron de RD\$6,021,701 y RD\$4,677,200, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, fueron de RD\$3,267,247 y RD\$3,654,735, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

ESTADOS AUDITADOS

Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2009 y 2008 fueron de RD\$5,433,508 y RD\$5,390,251, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

CUENTAS DE ORDEN

	2009 RD\$	2008 RD\$
Contracuenta de custodia de efectos y bienes	511,429	2,511,193
Garantías prendarias en poder de la institución	107,189,343	18,681,003
Garantías prendarias en poder de terceros	694,977,297	491,667,983
Garantías hipotecarias en poder de terceros	5,244,847,046	4,427,577,005
Otras garantías en poder de terceros	7,365,753,963	485,407,728
Créditos otorgados pendientes de utilizar	424,607,153	371,809,003
Cuentas castigadas	5,847,266	5,088,347
Rendimientos en suspenso	461,531	233,385
Capital autorizado	450,000,000	400,000,000
Préstamos en legal	2,087,606	1,255,733
Contingencias legales	3,501,047	---
Activos totalmente depreciados	1,296	1,093
Línea de crédito obtenida	100,000,000	100,000,000
Endoso pólizas de seguros	711,599,925	231,064,121
Créditos reestructurados	170,375,977	170,375,977
Total	15,281,760,879	6,705,666,571

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

	2009 RD\$	2008 RD\$
Ingresos financieros:		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	319,032,512	278,901,392
Por créditos de consumo	45,577,831	32,314,281
Por créditos hipotecarios	70,489,142	48,441,631
Subtotal	435,099,485	359,657,304
Por inversiones		
Ingresos por inversiones	17,035,480	18,704,205
Subtotal	17,035,480	18,704,205
Total	452,134,965	378,361,509

Gastos Financieros:

Por Capitulaciones

Por depósitos del público	(40,956,941)	(22,468,936)
Por valores en poder del público	(197,491,326)	(193,272,528)
Subtotal	(238,448,267)	(215,741,464)

Por financiamientos

Por financiamientos obtenidos	(1,022,222)	(6,340,139)
Subtotal	(239,470,489)	(222,081,603)
	212,664,476	156,279,906

Ingresos (gastos) por Diferencias de Cambio:

Ingresos Diferencias de Cambio	2009 RD\$	2008 RD\$
Por cartera de créditos	48,427,437	29,406,519
Por Inversiones	2,300,278	2,088,526
Por Disponibilidades por recibir	256,971,566	207,197,618
Por Cuentas por recibir	3,369	1,308
Ajuste por diferencia de cambio	26,430	57
	307,729,080	238,694,028

ESTADOS AUDITADOS

Gastos Diferencias de Cambio	2009 RD\$	2008 RD\$
Por Depósitos del público	(100,293,023)	(81,212,499)
Por Otros pasivos	(9,400)	(79)
Ajustes por diferencias de cambio	(207,131,628)	(159,121,769)
	(307,434,111)	(240,334,347)
	294,969	(1,640,319)

OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

	2009 RD\$	2008 RD\$
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por servicios		
Comisiones por giros y transferencias	53,500	26,925
Comisiones por certificación de cheques	229,850	105,850
Comisiones por tarjetas de crédito	11,639,875	1,973,934
Otras comisiones por cobrar	39,171,894	27,227,273
	51,095,119	29,33,982
Comisiones por Cambios		
Ganancias cambios de divisas al contado	16,926,770	17,942,487
	17,035,480	18,704,205
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	1,631,222	3,810,801
Ingresos por cuentas a recibir	1,499,509	---
	3,130,731	3,810,801
Total otros ingresos operacionales	71,152,620	51,087,270
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		55,573
Giros y transferencias	(8,920,239)	(4,425,270)
Por otros servicios	(8,920,239)	(4,480,843)
Gastos diversos		
Por cambios de divisas	(7,457,191)	(4,077,0830)
Total	(16,377,430)	(8,557,926)

OTROS INGRESOS (GASTOS)

	2009 RD\$	2008 RD\$
Otros ingresos	1,766,977	---
Ganancia por venta activos fijos	---	104,375
Ganancia por venta de bienes	863,446	18,030,203
Otros ingresos no operacionales	24,657	8,733
	2,655,080	18,143,311
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,500,479)	(1,487,250)
Pérdidas por venta de activo fijo	(83,283)	---
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(45)	(2,009)
Otros	(1,705,833)	(199,970)
	(3,289,640)	(1,688,970)
Total	(634,560)	16,454,341

REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

	2009 RD\$	2008 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(94,685,495)	(77,250,349)
Seguros Sociales	(9,000,426)	(6,671,118)
Contribuciones	(4,929,706)	(3,750,743)
Otros gastos de personal	(15,878,315)	(11,749,116)
	(124,493,942)	(99,421,326)

(a) De este importe, un total de RD\$819,200 y RD\$597,600, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

EVALUACION DE RIESGOS

Riesgo de tasas de interés

	EN MONEDA NACIONAL 2009	EN MONEDA EXTRANJERA 2009	EN MONEDA NACIONAL 2008	EN MONEDA EXTRANJERA 2008
Activos sensibles a tasas	2,361,464,820	25,593,720	1,973,445,657	11,843,427
Pasivos sensibles a tasas	(2,079,118,675)	(30,341,122)	(1,783,685,080)	(13,226,576)
Posición neta	282,346,145	4,747,402	189,760,577	(1,383,149)
Exposición a tasa de interés	4,015,591	469,269	1,979,107	30

ESTADOS AUDITADOS

Riesgo de liquidez 2009

	HASTA 30 DIAS	DE 31 HASTA 90 DIAS	DE 91 HASTA UN AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL
Activos						
Fondos disponibles	958,515,929	---	---	---	---	958,515,929
Inversiones en valores	201,342,684	36,057,400	---	25,895,301	---	263,295,385
Cartera de crédito	238,779,653	190,466,974	941,516,454	985,025,378	630,901,844	2,986,690,303
Inversiones en acciones	---	---	4,999,400	---	---	4,999,400
Rendimientos por cobrar	22,919,662	847,461	138,799	433,639	---	24,339,561
Cuentas a recibir *	1,671,098	126,156	1,015,918	---	---	2,813,172
Total Activos	1,423,229,026	227,497,991	947,670,571	1,011,354,318	630,901,844	4,240,653,750
Pasivos						
Obligaciones con el público	738,649,305	392,340,582	522,209,553	---	---	1,653,199,440
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	5,481,386	---	---	---	---	5,481,386
Valores en circulación	312,333,907	722,197,378	925,127,069	18,793,656	---	1,978,452,010
Fondos tomados a préstamo	100,000,000	---	---	---	---	100,000,000
Intereses por pagar	8,705,106	---	---	---	---	8,705,106
Otros Pasivos **	35,036,130	---	---	---	---	35,036,130
Total Pasivos	1,200,205,834	1,114,537,960	1,447,336,622	18,793,656	---	3,780,874,072
Posición Neto	223,023,192	(887,039,969)	(499,666,051)	992,560,662	630,901,844	459,779,678

Riesgo de liquidez 2008

Vencimiento Activos y Pasivos	HASTA 30 DIAS	DE 31 HASTA 90 DIAS	DE 91 HASTA UN AÑO	DE 1 A 5 AÑOS	MAS DE 5 AÑOS	TOTAL
Activos						
Fondos disponibles	745,824,021	---	---	---	---	745,824,021
Inversiones	257,583,932	50,000,000	---	---	---	307,583,932
Cartera de crédito	26,551,136	135,261,624	631,745,432	938,500,609	307,208,568	2,039,267,369
Inversiones en acciones	---	4,999,400	---	---	---	4,999,400
Rendimientos por cobrar	23,763,093	1,567,782	7,433	161,179	---	25,499,487
Cuentas por recibir *	1,172,598	21,984	948,176	---	---	2,142,758
Total Activos	1,054,894,780	191,850,790	632,701,041	938,661,788	307,208,568	3,125,316,967
Pasivos						
Obligaciones con el público	329,290,406	80,969,968	441,969,801	---	---	852,230,175
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	2,271,763	10,105,346	---	---	---	12,377,109
Valores en circulación	283,877,699	695,917,544	795,076,923	8,812,913	---	1,783,685,079
Intereses por pagar	11,465,535	---	---	---	---	11,465,535
Otros Pasivos **	25,324,694	---	---	---	---	25,324,694
Total Pasivos	652,230,097	786,992,858	1,237,046,724	8,812,913	---	2,685,082,592
Posición Neta	402,664,683	(595,142,068)	(604,345,683)	929,848,875	307,208,568	440,234,375

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

RAZON DE LIQUIDEZ	EN MONEDA NACIONAL 2009	EN MONEDA EXTRANJERA 2009	EN MONEDA NACIONAL 2008	EN MONEDA EXTRANJERA 2008
A 15 días ajustada	189	321	330	124
A 30 días ajustada	169	298	242	119
A 60 días ajustada	172	323	238	123
A 90 días ajustada	208	332	228	149
Posición				
A 15 días ajustada	108,099,549	8,365,488	303,025,543	1,174,061
A 30 días ajustada	111,666,538	8,444,977	260,688,613	1,010,522
A 60 días ajustada	139,338,051	9,528,005	290,960,326	1,216,639
A 90 días ajustada	232,217,449	9,914,328	293,302,240	2,653,874

VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	VALOR EN LIBROS 2009	VALOR EN MERCADO 2009	VALOR EN LIBROS 2008	VALOR EN MERCADO 2008
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	958,515,929	958,515,929	745,824,021	745,824,021
Inversiones en valores	263,487,621	N/D	307,583,932	N/D
Cartera de créditos	2,957,522,113	N/D	2,012,081,210	N/D
Inversiones en acciones	4,949,403	N/D	4,930,603	N/D
Pasivos:				
Depósitos	1,660,839,818	N/D	865,306,956	N/D
Valores en circulación	1,984,864,791	N/D	1,794,450,942	N/D
Fondos tomados a préstamos	100,133,333	N/D	---	N/D

N/D No Disponible.

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

ESTADOS AUDITADOS

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27 de relaciones técnicas.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	CREDITOS VIGENTES RD\$	CREDITOS VENCIDOS RD\$	TOTAL RD\$	GARANTIAS REALES RD\$
2008	82,142,605	---	82,142,605	129,799,490
2009	173,592,310	---	173,592,310	183,528,124

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre incluyen:

2009

TIPO DE TRANSACCION	MONTO RD\$	INGRESOS RD\$	EFFECTO EN GASTOS RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	---	---
Depósitos del público	98,963,823	---	3,105,115
Certificados Financieros	101,609,159	---	9,320,871

2008

TIPO DE TRANSACCION	MONTO RD\$	INGRESOS RD\$	EFFECTO EN GASTOS RD\$
Inversiones en acciones	4,999,400	---	---
Depósitos a la vista	98,607,877	---	2,793,211
Certificados Financieros	95,109,346	---	479,229

FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2009 y 2008 fue de RD\$4,929,706 y RD\$3,750,743 y el pagado por los empleados fue de RD\$1,989,317 y RD\$1,513,693. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias fueron:

	2009 RD\$	2008 RD\$
Castigo Cartera de Crédito	624,792	---
Castigo Rendimientos por Cobrar	134,126	---
Transferencia de provisión de cartera a provisión para contingencia	---	2,067,182
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	4,319,369	---
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a otras provisiones	---	7,794,288
Transferencia de provisión de cartera a rendimientos por cobrar	---	2,323,176
Transferencia de provisión de cartera a inversiones	---	1,616,038
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a rendimientos por cobrar	---	19,007
Transferencia de provisiones de bienes recibidos a operaciones contingentes	---	972,350
Capitalización de resultados acumulados	11,024,281	---
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	14,416,554	1,265,953
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión cartera	2,288,476	---
Transferencia de provisión de inversiones a provisión cartera	806,839	---
Transferencia de operaciones contingentes a provisión cartera	1,057,410	---

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

OTRAS REVELACIONES

Modificación requerimiento de encaje legal

Mediante la Segunda Resolución de fecha 21 de mayo del 2009, de la Junta Monetaria, se dispuso que a partir del 26 de mayo del 2009, el coeficiente requerido de encaje legal en moneda nacional para la banca múltiple, disminuirá de un 20% del pasivo sujeto a encaje legal a un 17.5%, el cual estará compuesto por depósitos en efectivo que mantengan los bancos múltiples en el Banco Central de la República Dominicana, más la cobertura por concepto de cartera de préstamos colocada a los sectores productivos, hasta el equivalente del 2% del pasivo sujeto a encaje legal más la porción de los bonos emitidos por el Gobierno Dominicano, adquiridos por la banca múltiple y aceptado para fines de cobertura del coeficiente de encaje legal por un plazo de hasta tres años, de conformidad con la Primera Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 12 de febrero del 2009 y sus modificaciones.

ESTADOS AUDITADOS

De los recursos liberados por el Banco Central de la República Dominicana a la banca múltiple equivalente al 2.5%, el 2% serán canalizados a nuevos préstamos hipotecarios para la vivienda, cuyo valor no exceda de RD\$6.0 millones a una tasa de interés que durante el período de tres años no podrá ser mayor a un 14% y durante el primer año no podrá exceder un 12%. El 0.5% restante será destinado a préstamos a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a través de Promipyme.

Reglamento sobre Riesgo Operacional

La Junta Monetaria mediante su Quinta Resolución del 02 de abril del 2009, aprobó de manera definitiva el Reglamento sobre Riesgo Operacional, el cual establece los criterios y lineamientos generales que deberán aplicar las entidades de intermediación financiera para administrar adecuadamente este tipo de riesgo, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera de fecha 21 de noviembre del 2002.

Mediante este Reglamento, las Autoridades establecen las políticas y procedimientos mínimos que deberán implementar las referidas entidades para identificar, medir, evaluar, monitorear y controlar el riesgo operacional a que están expuestas a realizar sus operaciones y que permitan minimizar las pérdidas en que puedan incurrir las mismas por este tipo de riesgo.

A tales fines, las entidades de intermediación financiera deberán contar con personal calificado, con adecuados sistemas de control de riesgo operacional, incluyendo la tecnología de información, así como el establecimiento claro y por escrito de sus políticas y procedimientos administrativos.

Con la puesta en vigencia de este Reglamento, las Autoridades adecuan las normas de adecuación patrimonial conforme a los estándares internacionales, que requieren como mínimo un capital regulatorio en función de los riesgos crediticio, de mercado, liquidez y operacional en que incurrir las entidades de intermediación en sus operaciones.

Instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda

Con la finalidad de adecuar a los estándares internacionales, el Manual de Contabilidad para instituciones financieras, aprobado mediante la Resolución 13-94 de diciembre de 1994, en lo relativo a los criterios para la calificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y actualizarla conforme a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, mediante la Primera Resolución de fecha 29 de diciembre del 2004, que en su Artículo 38 expresa que en el caso de las inversiones, cuando se trate de documentos a plazo, se registrarán a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, se aprobó el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda, para que sirva de base a las entidades de intermediación financiera para la adecuada valoración de sus inversiones, el cual entrará en vigencia a partir del 1ro. de enero del 2009.

Cobro de intereses por facilidades crediticias a través de tarjetas de crédito.

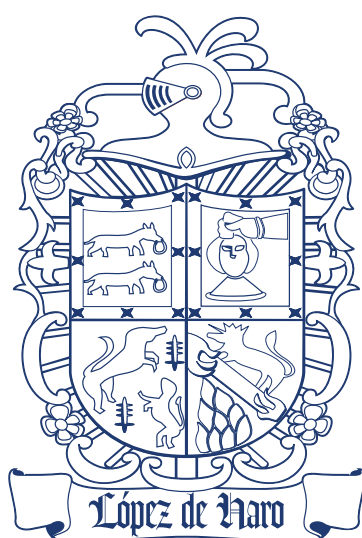
Las entidades de intermediación financiera deben aplicar el procedimiento establecido en la Resolución No.7-2001 emitida por la Junta Monetaria que pone en vigencia el instructivo para el cálculo y cobro de los intereses y comisiones aplicados al consumo de los tarjetahabientes, mediante el cual deberán realizar el cobro de los intereses y comisiones por el financiamiento otorgado a sus clientes sobre la base del saldo insoluto, es decir, sobre el balance promedio diario de los recursos efectivamente utilizados para financiar el consumo del tarjetahabiente de que se trate, desde el momento en que se realiza el consumo hasta el momento de su pago.

Sistema Informático

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No.12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las siguientes notas no se incluyen porque no aplican: 6, 9, 21, 22, 23, 24, 34 y 37.



BANCO LOPEZ DE HARO

BREVE RESEÑA HISTORICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

A CONTINUACION NOS REFERIREMOS A LAS ASAMBLEAS MAS RELEVANTES DESDE NUESTRA FUNDACION.

- Asamblea General Constitutiva del 15 de abril del 1970. Se constituye la sociedad “SERVICIOS, S.A.”, con un capital social autorizado de RD\$5,000, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones, y venta de equipos, entre otros. El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril del 1985. Vista la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las “Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)”, y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto del 1985. Se modifica nuestra razón social a “CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S.A.”, el cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero del 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.
- Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre del 1988. En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras “grupo financiero”, “centro financiero” y “consorcio financiero” en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a “SOCIEDAD FINANCIERA LOPEZ DE HARO, S.A.” El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.

Con el paso del tiempo, la Sociedad Financiera López de Haro, S.A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

- Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre del 1991. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000 a RD\$20,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997. Se aumentó el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000 a RD\$100,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio del 1997. En vista del importante crecimiento alcanzado por la Sociedad Financiera López de Haro y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a “BANCO LOPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CRÉDITO, S.A.” El Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito, S.A. se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.
- Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre del 1997. En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de “Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros”, se modifican los artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales.

Los “Nuevos Servicios Financieros” fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, y el Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito fue la primera institución autorizada a ofrecerlos.

- Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril del 2003. En vista de que a la fecha, el Capital Social Autorizado del Banco López de Haro había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000 a la cantidad de RD\$300,000,000, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000 a RD\$60,000,000.
- Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero del 2004. En vista del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco López de Haro modifica los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar y al cambio de razón social a “BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CREDITO, S.A.”
- Asamblea General Extraordinaria del 31 de Mayo del 2004. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para adecuarlos a la Ley Monetaria y Financiera, y el Artículo 6, aumentando el Capital Autorizado del Banco a RD\$ 300,000,000 (Trescientos Millones de pesos oro dominicanos)

- Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo del 2005. Que modifica los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.

- Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio del 2005. Donde se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del banco tras la distribución de los dividendos en acciones por RD\$8,768,300.00.

- Asamblea General Extraordinaria del 27 de Septiembre del 2005. Donde se toma acta del aumento del capital suscrito y pagado del banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Art. 52 del “Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación”.

- Asamblea General Extraordinaria del 11 de Octubre del 2005. Que modifica los artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para cumplir con los requisitos a fin de constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Art. 40 de la Ley Monetaria y Financiera; y modificar la razón social de la sociedad, sustituyendo el nombre de “Banco López de Haro de Ahorro y Crédito, S.A.” por el de “BANCO MULTIPLE LOPEZ DE HARO, S.A. (BANCO LOPEZ DE HARO)”, respectivamente.

- Asamblea General Extraordinaria del 27 de Septiembre del 2007. Que modifica el artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco para aumentar el Capital Social Autorizado a Cuatrosientos Millones de pesos oro dominicanos con 00/100 (RD\$400,000,000.00); y modificar los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49 para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo.

- Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 2008. Modifica los artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la adaptación de los Estatutos Sociales a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.

- Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 24 de febrero de 2009. Toma acta de que el Capital Suscrito y Pagado aumentó a CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS DOMINICANOS (RD\$400,000,000.00); y modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS DOMINICANOS (RD\$450,000,000.00).

Asambleas Generales Ordinarias Anuales. Se celebran cada año durante el mes de abril, y en ellas básicamente se conoce el Informe del Consejo de Administración y el Dictamen del Comisario sobre el Ejercicio recién finalizado, se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año, se fija el destino de los beneficios, se eligen los miembros del Consejo de Administración y el Comisario para el nuevo periodo, se toma acta del Capital Suscrito y Pagado, y finalmente se pasa al Tema Libre.

